

VISTO Que con fecha 03/03/2023 se acredita en la cuenta del Municipio la suma de \$95619 correspondiente al excedente de los Literales C y D

RESULTANDO

- Que el Concejo Municipal de Atlántida se da por notificado de la partida recibida y de la creación del Fondo Extrapresupuestal correspondiente

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Darse por notificado de la creación del Fondo antes mencionado y autorizar a que se ejecute el monto recibido en equipamiento del edificio Municipal continuando con las obras iniciadas en el ejercicio 2022

2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 07 de marzo del 2023.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal

William Bermolen

Concejal